



05-10-2009 19:02:32

## Investigadores de [la UGR](#) restauran uno de los dos ejemplares del Corán más antiguos de España

GRANADA, 05

Investigadores de la [Universidad de Granada](#) (UGR) han recuperado y restaurado un ejemplar de un Corán andalusí que data del siglo XIII y que es considerado uno de los dos ejemplares más antiguos que se conservan en España, después de que fuera hallado de forma fortuita en la localidad malagueña de Cútar.

Este ejemplar ha sido estudiado, restaurado y editado en virtud de un acuerdo firmado entre las Consejerías de Cultura y Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, en colaboración con la [Universidad de Granada](#), según informó hoy en un comunicado la institución docente.

Con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de la Fundación de las Tres Culturas del Mediterráneo, el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, presentó el pasado 30 de septiembre en la Biblioteca Nacional del Reino de Marruecos la edición facsímil de este Corán andalusí del siglo XIII.

La [Universidad de Granada](#) ha sido la encargada de llevar a cabo la dirección técnica de los trabajos de restauración y su caracterización material de la mano de la doctora Teresa Espejo Arias, del departamento de Pintura de la [Universidad de Granada](#).

### ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Los estudios complementarios en relación con el contenido del manuscrito, su caracterización material y análisis codicológico han sido realizados por Arias, por parte de la [Universidad de Granada](#), y Juan Pablo Arias Torres, de la Universidad de Málaga, dentro de un proyecto de investigación I+D+i de la [Universidad granadina](#) en el que participan los departamentos de Química Analítica y Medicina Legal de esta Universidad, y el Instituto de Ciencia de los Materiales (CSIC), aplicando protocolos de caracterización y técnicas de análisis desarrolladas en el seno del equipo.

Los resultados obtenidos han proporcionando el conocimiento necesario para ubicar este ejemplar en torno al siglo XIII y, con gran probabilidad, en el espacio geográfico de lo que fue el reino nazarí de Granada.

Las conclusiones de esta investigación sitúan este documento como uno de los dos ejemplares del Corán más antiguos que se conservan en España, junto con el manuscrito 1397 conservado en la Real Biblioteca de El Escorial, incluyéndolo dentro del selecto grupo de coranes cuadrados en pergamino de los siglos XII-XIII conocidos en el mundo.